

Venezuela acusa a Guyana de mentir sobre disputa territorial

El Gobierno de Venezuela acusó este viernes a Guyana de seguir «mintiendo ante el mundo», luego de que dicha nación ratificara como válido el Laudo de París de 1899, que determinó la frontera terrestre entre Venezuela y Reino Unido, que entonces era la potencia colonial de lo que hoy es el territorio guyanés, y que la nación caribeña califica de «fraudulento».

«Con su comunicado, Guyana continúa mintiendo ante el mundo, buscando desesperadamente desconocer que Venezuela tiene títulos históricos incontrovertibles sobre el territorio de la Guayana Esequiba», señaló la Cancillería venezolana en un comunicado.

A su juicio, Guyana es «simple heredera» de un «despojo histórico colonial ejecutado por el Reino Unido» para «satisfacer su política imperial y apoderarse de las inmensas riquezas de Venezuela».

El jueves, el Gobierno de Guyana dijo, en un comunicado publicado por la Cancillería, que «nunca ha estado más convencido» de que el Laudo de París de 1899 es «válido» y que el «imperio del derecho internacional y los procesos de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) permitirán una solución pacífica de la cuestión».

«Hoy volvemos a hacer un llamamiento al honor, al celebrar en esta fecha aniversario ese fiel Laudo Arbitral del 3 de octubre de 1899, en constante respeto por la santidad de los tratados y el imperio del derecho», añadió.

Venezuela reiteró que todo el proceso que dio lugar a este laudo resultó «claramente fraudulento», y que fue superado por el Acuerdo de Ginebra de 1966, «con el objeto de poner fin a la controversia territorial mediante un arreglo práctico, aceptable y satisfactorio para todas las partes».

«Este acuerdo está en vigor y es el marco normativo que debe ser cumplido de buena fe por las partes, conforme al derecho internacional», apostilló.

Asimismo, reiteró que la CIJ no tiene jurisdicción para conocer la «demanda unilateral» de Guyana sobre la «validez» del Laudo Arbitral de 1899.

En marzo de 2018, Guyana presentó este caso ante la CIJ para que esta instancia decida sobre la validez de este laudo.

Guyana ha autorizado licencias petroleras, entre ellas la otorgada a la compañía estadounidense ExxonMobil, en áreas marítimas «sin delimitar», según denunció Venezuela, lo que puede «comprometer recursos» que Caracas considera suyos.

La crisis por la disputa territorial alcanzó su punto más álgido luego de que Venezuela celebró el pasado 3 de diciembre un referendo unilateral en el que aprobó anexionarse el Esequibo, y de que el Gobierno del presidente venezolano, Nicolás Maduro, ordenó el asentamiento de una división militar cerca del área en litigio, entre otras medidas.



Con información de 800Noticias